

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 533-85 CELEBRADA EL 07 DE MARZO, 1985

SESIÓN 533-1985

07 DE MARZO 1985

ARTICULO V, inciso 1)

SE ACUERDA tomar nota del pronunciamiento de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 63-85) en relación con el caso de don Walter Solano, en vista de que fue revocado el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría en la sesión 252-85, Art. XIV.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 533-1985

07 DE MARZO 1985

ARTICULO V, inciso 2)

Se acoge el dictamen que rindió la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 63-85), en el sentido de remitir al Consejo de Rectoría para que tome una decisión, el reclamo sobre el salario profesional mínimo planteado por un grupo de funcionarios de la UNED en nota del 11-2-85.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 533-1985

07 DE MARZO 1985

ARTICULO V, inciso 3)

Se acoge la propuesta de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 63-85) en el sentido de reformar el Art. 28 del Reglamento de Carrera Universitaria de la manera siguiente:

“... con fundamento en la siguiente escala:

Misceláneos coordinadores de aseo de edificios	5%
Coordinadores de servicios secretariales	10%
Encargados de unidades	15%
Jefe de Sección	20%

El Consejo de Rectoría, previo al reconocimiento del sobresueldo, analizará en cada caso si efectivamente se cumplen en forma permanente las funciones de coordinación y supervisión de personal.

Ese reconocimiento podrá eliminarse en cualquier momento en que se compruebe que esas funciones de coordinación y supervisión hayan desaparecido.”

Asimismo, se autoriza a la Administración para que pueda proceder, en cualquier momento, a determinar si se están dando las funciones de coordinación y supervisión de personal, que justifiquen el pago del porcentaje que estipula el Art. 28 del Reglamento de Carrera Universitaria.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 533-1985

07 DE MARZO 1985

ARTICULO V, inciso 4)

Se acoge dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos y Económicos (minuta 64-85) en el sentido de modificar el Art. IX del Reglamento de Compra de Libros Nacionales y Extranjeros, a fin de que se lea de la siguiente manera:

“El Director de Distribución de Materiales contará con una caja chicha tipo A, para comprar libros directamente a las editoriales nacionales o a representantes de editoriales extranjeras con asiento en Costa Rica, cuando los descuentos fueren iguales o superiores a los que conceden las editoriales nacionales. Estos libros serán vendidos al público en la Librería de la UNED”.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 533-1985

07 DE MARZO 1985

ARTICULO VI, inciso 1)

Se aprueba la modificación interna y por un monto de ¢274, 950, encargado a la Oficina de Presupuesto y Finanzas subejecutarse una partida por ¢3.000 para la confección de tres rótulos o placas metálicas.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 533-1985

07 DE MARZO 1985

ARTICULO VI, inciso 2)

Se acoge permiso con goce de salario al Dr. Chester J. Zelaya Goodman y al Lic. Marco Vinicio Alvarez Amador para asistir a la reunión de preparación del próximo Proyecto Especial 86-87 de Educación a Distancia, que se realizará en Washington D.C., del 1 al 3 de abril de 1985.

Asimismo, se concede permiso con goce de sueldo al Lic. Marco Vinicio Alvarez Amador, para asistir a la IV Conferencia Internacional sobre Educación de Adultos auspiciada por la UNESCO, que tendrá lugar en Paris, Francia, del 19 al 29 de marzo del año en curso. Los gastos del pasaje y de viáticos los cubre la OEA, en ambos casos.

Se considera conveniente recargar las funciones del Rector y del Vicerrector de Planificación, para lo cual proponen los nombre del Dr. Guier y del Lic. Sergio Flores, respectivamente, pero el Dr. Guier estará en vacaciones en el período del 1 al 3 de abril, por lo que recae en el Dipl. Góngora.

ACUERDO FIRME

SESIÓN 533-1985

07 DE MARZO 1985

ARTICULO VI, inciso 2)-A

SE ACUERDA recargar las funciones de la Rectoría en el Dipl. Enrique Góngora Trejos, durante la ausencia del titular del 1 al 3 de abril de 1985.

Asimismo, se acuerda recargar las funciones de la Vicerrectoría de Planificación en el Lic. Sergio Flores Alvarez, durante la ausencia del titular, del 19 de marzo al 3 de abril de 1985.

ACUERDO FIRME